

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0058360/2017

Córdoba, 11 6 JUL 2019

VISTO

La RHCS 786/19 por la que se aprueba el llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva para la Cátedra Psicología de las Masas y Medios de Comunicación (RHCD 15/19 y 79/19); y

CONSIDERANDO

Los tiempos necesarios para una adecuada difusión corresponde fijar fecha de inscripción para el mencionado concurso.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Las solicitudes de inscripción de postulantes para el concurso de **Profesor Titular dedicación exclusiva** para la Cátedra Psicología de las Masas y Medios de Comunicación (RHCS 786/19, RHCD 15/19 y 79/19) se receptorán por Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología del **1 al 22.08.19** en el horario de 8:30 a 12:30.

Artículo 2º: Los postulantes deberán adecuar su presentación a los requisitos exigidos por la reglamentación vigente, presentando: solicitud de inscripción, currículum nominal de acuerdo al modelo establecido por RD 1542/10, indicando el número de folio donde se encuentra cada certificado, una carpeta de antecedentes foliada, **ponencia** (extensión máxima 10 carillas), proyecto de **programa** de la materia y esbozo de **plan de investigación** en sobre cerrado (seis copias = seis sobres cerrados). Se podrán efectuar consultas sobre modo de presentación en el Departamento Concursos **excepto el último día** de inscripción.

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1151



Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología